

Quito, 9 de Marzo del 2017

CONVOCATORIA A REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS INMOBILIARIA ANTUMALAL C. LTDA.

Señores
Socios de Inmobiliaria Antumalal C. Ltda..
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores socios de la compañía **INMOBILIARIA ANTUMALAL C. LTDA.**
Por medio de la presente convoco a Usted (s) a la reunión Ordinaria.

FECHA: Viernes, 17 de marzo del 2017
HORA: 09H00
LUGAR: Edificio Torres del Valle.
DIRECCIÓN: Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio.

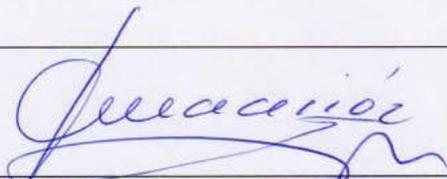
ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de quórum.
2. Situación Económica de la Empresa 2016 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2016

Nota: El Informe del Gerente General, y el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Empresa, en la ciudad de Quito.

Atentamente,

Sra. Hortensia Rosario del Pilar Carrión Sánchez
Presidente

Sra. Pilar Carrión Sánchez	Presidente/ Socio	
Sr. Manuel Carrión Sánchez	Socio	
Srta. Andrea López	Gerente General/Socio	

**ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA**

INMOBILIARIA ANTUMALAL CIA. LTDA.

En la ciudad de de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy viernes diez y siete de marzo del 2017, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio, Edificio Torres del Valle en esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía "INMOBILIARIA ANTUMALAL COMPAÑÍA LIMITADA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley, se inicia la reunión presidiendo la Junta, La Sra. Pilar Carrión Sánchez en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-doc la Srta. Andrea López, en su calidad de socio y verificando la asistencia de los socios que conforman el capital social de la compañía, que son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CAPITAL APORTADO
1	Sra. Pilar Carrión Sánchez.	1703297042	0,85	4.276,00
2	Srta. Andrea López Carrión.	1710091255	0,14	700,00
3	Sr. Manuel Carrión Sánchez	1705511259	0,01	24,00
TOTAL			100.00	5.000,00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Situación Económica de la Empresa año 2016 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2016
4. Acciones a tomarse en el año 2017

La Señora Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día.

I. ORDEN DEL DÍA.

A. Constatación del quórum

Se constata el quórum: 3 de 3 y se decide iniciar la reunión.

B. Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Se realiza la lectura de los estados financieros y explica las Notas a los Estados Financieros, para hacer conocer la situación económica de la empresa en el año 2016.

Se indica que existe un resultado integral de \$2.040.77; el 15% de participación para los trabajadores es de \$ 306.11, los cuales serán entregados como indica la ley en abril de este año.

La señora Presidente pregunta a los socios si tienen alguna consulta o alguna explicación que necesiten de parte de la contadora con respecto a la situación financiera del al empresa.

Los socios declaran que todo está comprendido.

C. Aprobación de los Estados financieros año 2016

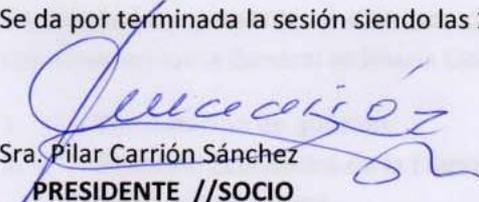
La señora presidente pone a votación la aprobación de los estados financieros del año 2016. Por unanimidad quedan aprobados.

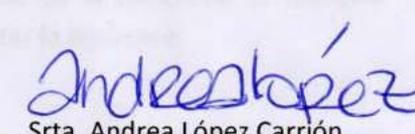
Por votación y todos los socios aprueban por unanimidad los puntos indicados por la Señora Pilar Carrión.

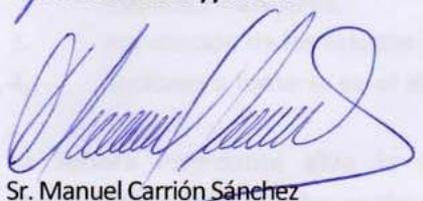
Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 11H09.


Sra. Pilar Carrión Sánchez
PRESIDENTE //SOCIO


Srta. Andrea López Carrión
**GERENTE GENERAL//
SECRETARIA AD-DOC //SOCIO**


Sr. Manuel Carrión Sánchez
SOCIO